CONDICIONES GENERALES DE VENTA PARA CLIENTES PROFESIONALES (B2B)

TAP STOCKAGE Y MANUTENCIÓN IBERICA, S.L. – TAP SHOP

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación

Las presentes Condiciones Generales de Venta (en adelante, las «CGV») regulan las ventas de productos realizadas a través del sitio web https://www.tap-shop.es (en adelante, el «Sitio») entre:

TAP STOCKAGE Y MANUTENCIÓN IBERICA, S.L., con domicilio social en Avenida Jacarandas, n.º 2, planta 9, oficina 926, 46100 Burjassot (Valencia), España, con NIF B64499031, inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, tomo 10.091, libro 7.373, folio 59, sección 8, hoja V-169666, inscripción 2, correo electrónico info@tap-iberica.com (en adelante, el «Vendedor»);

y toda persona física o jurídica que actúe en el marco de su actividad empresarial o profesional (en adelante, el «Cliente»).

Las presentes CGV se aplican exclusivamente a las ventas entre profesionales realizadas a través del Sitio, en los territorios de entrega habilitados.

Las presentes CGV prevalecerán sobre las condiciones generales de compra del Cliente, salvo aceptación expresa y por escrito del Vendedor.

Las ventas a consumidores se regirán por las Condiciones Generales de Venta B2C.

Artículo 2. Aceptación de las CGV

El Cliente declara haber leído y aceptado expresamente las presentes CGV antes de confirmar su Pedido mediante el mecanismo previsto en el Sitio web.

La validación del Pedido mediante el mecanismo previsto a tal efecto en el Sitio implica su aceptación expresa y sin reservas.

Las CGV aplicables serán aquellas vigentes en la fecha del Pedido.

Artículo 3. Productos

3.1. Descripción de los Productos

Las características esenciales de los Productos figuran en el Sitio. La información técnica, las descripciones, los consejos de uso y los elementos visuales se facilitan a título indicativo.
Corresponde al Cliente verificar la adecuación de los Productos a sus necesidades, limitaciones técnicas o exigencias reglamentarias.
El Vendedor se reserva el derecho de modificar, retirar o actualizar cualquier Producto.
Algunos Productos podrán ofrecerse únicamente bajo solicitud o en cantidades limitadas por Pedido por razones logísticas o de seguridad.

3.2. Productos disponibles en alquiler

Los Productos presentados como disponibles en alquiler no podrán alquilarse en línea.
Todo alquiler implicará un presupuesto independiente y la aceptación de las Condiciones Generales de Alquiler aplicables.

Artículo 4. Precios, códigos promocionales y tarifas personalizadas

4.1. Precios aplicables

Los precios se indican en euros, IVA no incluido, y sin gastos de envío.
Los impuestos, gastos de transporte y demás costes aplicables se indicarán antes de la confirmación definitiva del Pedido.
Los precios aplicables son aquellos que aparecen en el momento de la validación del Pedido.

4.2. Tarificación personalizada

Algunas categorías de Clientes podrán beneficiarse de condiciones tarifarias específicas, (como grandes cuentas, contrato marco, crédito comercial validado, descuentos, etc.).
Cuando el Cliente se conecta a su Cuenta, los precios mostrados tienen en cuenta, en su caso, las condiciones tarifarias que le son propias.
En ausencia de conexión, los precios mostrados son los precios públicos.

4.3. Promociones y códigos promocionales

El Vendedor podrá ofrecer promociones o publicar códigos promocionales.
Estos se aplicarán en las condiciones comunicadas al Cliente y no serán acumulables entre sí, salvo indicación contraria.

Artículo 5. Pedidos

5.1. Creación de una Cuenta profesional

Para realizar un Pedido en el Sitio, el Cliente deberá crear una Cuenta profesional facilitando sus datos de identificación, incluidos su razón social, domicilio, número de identificación fiscal y, cuando corresponda, número de IVA intracomunitario.Un administrador designado por el Cliente podrá gestionar los accesos, crear o eliminar usuarios internos y definir las normas de uso de la Cuenta.

El Vendedor no podrá ser considerado responsable de un uso incorrecto o fraudulento por parte de un usuario autorizado.

5.2. Realización del pedido

El Cliente selecciona los Productos y valida el Pedido conforme al proceso mostrado.

Antes de la validación, un resumen permite al Cliente comprobar el detalle de su Pedido y el precio total.

El Pedido se considerará definitivo desde su validación por parte del Cliente.

5.3. Confirmación del pedido

La venta no se considerará efectiva hasta la confirmación del Pedido por parte del Vendedor y, en su caso, el cobro efectivo del pago o la validación de un crédito comercial.

El Vendedor podrá rechazar un Pedido con anomalías (por ejemplo, por cantidades inusuales, sospecha de fraude, incoherencia en la dirección, historial de impago, etc.).

Artículo 6. Disponibilidad de los Productos

Los Productos se ofrecen dentro del límite de las existencias disponibles.

En caso de indisponibilidad posterior al Pedido, el Vendedor propondrá, a elección del Cliente:

– un plazo de entrega más largo

– un Producto equivalente,

– o el reembolso del Producto afectado.

No podrá exigirse al Vendedor ninguna indemnización adicional, salvo disposición legal imperativa en contrario.

Artículo 7. Pago — rechazo — seguridad

7.1. Métodos de pago

Salvo acuerdo específico, los Pedidos se abonarán:

– bien al contado en el momento del Pedido mediante los medios propuestos en el Sitio, (como tarjeta bancaria, SEPA, carteras electrónicas, etc.),

– bien mediante factura, para los Clientes que dispongan de un crédito comercial validado.

7.2. Plazos de pago

Salvo condiciones particulares acordadas por escrito, las facturas serán pagaderas a 30 días naturales, de conformidad con la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

7.3. Retraso en el pago

En caso de retraso en el pago, serán exigibles automáticamente, sin necesidad de requerimiento previo, los intereses de demora previstos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, así como la indemnización fija de 40 euros por costes de cobro y, cuando proceda, los costes adicionales de recobro debidamente acreditados.

El Vendedor podrá asimismo suspender la aceptación de nuevos Pedidos y, en los supuestos legalmente permitidos, la ejecución de los Pedidos pendientes.

7.4. Rechazo de pago

Si un pago es rechazado, el Pedido será automáticamente cancelado si el Cliente no proporciona otro medio de pago aceptado por el Vendedor.

Artículo 8. Crédito comercial — Solvencia — Seguro de crédito

8.1. Crédito comercial concedido al Cliente

El Vendedor podrá conceder al Cliente un crédito comercial que le permita abonar determinados Pedidos a plazo.

El crédito comercial resultará de una decisión discrecional del Vendedor, eventualmente basada en el análisis de solvencia del Cliente y en la información comunicada por un organismo de seguro de crédito.

El Vendedor podrá conceder, reducir, suspender o suprimir un crédito comercial, en cualquier momento y sin previo aviso, en función de la evolución del riesgo percibido.

8.2. Suspensiones y restricciones

En caso de:

– información financiera desfavorable,
– retrasos en el pago,
– superación del crédito comercial concedido,
– o denegación de garantía por parte del asegurador de crédito,

El Vendedor podrá adoptar, en la medida permitida por la legislación aplicable y las condiciones contractuales, las siguientes medidas:

– suspender cualquier entrega,
– exigir un pago anticipado,
– resolver los Pedidos pendientes de entrega,
– o reducir los volúmenes aceptados.

8.3. Seguro de crédito

El Cliente queda informado de que determinadas decisiones, (como la aceptación o denegación de un crédito comercial, la limitación de cantidades o la modificación de los plazos de pago), podrán derivarse de:
– las recomendaciones de un asegurador de crédito,
– la retirada de garantía,
– una valoración de riesgo agravado.
Estas decisiones no podrán dar lugar a indemnización alguna.

Artículo 9. Facturación — Menciones obligatorias — Facturación electrónica

9.1. Emisión de las facturas

Las facturas se emitirán a la dirección de facturación indicada por el Cliente al crear su Cuenta o al realizar el Pedido.
Incluirán todas las menciones obligatorias previstas por la normativa aplicable.
El Cliente será el único responsable de la exactitud de la información transmitida, como razón social, dirección, número de IVA intracomunitario, identificación del servicio contable, etc.

Cualquier error de introducción imputable al Cliente no podrá retrasar el vencimiento del pago.

9.2. Transmisión de las facturas

Las facturas se emitirán y transmitirán de conformidad con la normativa española aplicable en materia de facturación electrónica, cuando resulte exigible. El Cliente facilitará los datos necesarios para su correcta emisión y recepción.

9.3. Impugnación de las facturas

Cualquier impugnación relativa a una factura deberá comunicarse por escrito al Vendedor a la mayor brevedad posible, indicando los motivos de la impugnación.

La existencia de una impugnación no suspenderá el pago de las cantidades no controvertidas.

Artículo 10. Entrega

10.1. Zonas de entrega

Las entregas se efectuarán en las zonas geográficas indicadas en el Sitio web en el momento del pedido, (por ejemplo: Península, islas, otros territorios o países eventualmente propuestos).

10.2. Modalidades de entrega

Los Productos se entregarán en la dirección indicada por el Cliente al realizar el pedido.

Las modalidades de entrega, (como transportista, entrega a domicilio, entrega en punto de recogida, etc.), se precisarán en el momento de elegir el modo de transporte.

10.3. Plazos de entrega

Los plazos se comunicarán a título indicativo.

La superación de un plazo no podrá dar lugar a penalización, cancelación o indemnización alguna, salvo acuerdo escrito en contrario o disposición legal imperativa aplicable.

10.4. Recepción

El Cliente deberá verificar la conformidad de los Productos en el momento de su recepción y formular todas las reservas significativas y motivadas en el albarán de transporte.

Artículo 11. Transmisión de la propiedad y de los riesgos

Salvo acuerdo escrito en contrario, los riesgos relativos a los Productos se transmitirán al Cliente en el momento de su entrega al transportista encargado de su expedición.

El Vendedor conservará la propiedad de los Productos hasta el pago íntegro del precio, sin perjuicio de las disposiciones imperativas que resulten aplicables.

Artículo 12. Ausencia de derecho de desistimiento

Salvo disposición legal imperativa que indique lo contrario, los Clientes que actúen en el marco de su actividad profesional no disponen de un derecho de desistimiento respecto de los Pedidos realizados en el Sitio web.

Artículo 13. Garantías

Los Productos estarán sujetos a las garantías legales que resulten aplicables y, en su caso, a las garantías comerciales ofrecidas por el Vendedor o por el fabricante.

La garantía no cubre:

– el desgaste normal,

– los daños derivados de una instalación inadecuada,

– un uso no conforme,

– un almacenamiento incorrecto,

– una modificación o intervención no autorizada.

La garantía se limita, a elección del Vendedor, a la sustitución, la reparación o el reembolso del Producto.

Artículo 14. Servicio posventa — Reclamaciones

El Cliente deberá comunicar al Vendedor cualquier reclamación relativa a los Productos a la mayor brevedad posible después de su recepción, indicando la naturaleza de la reclamación y aportando, cuando sea necesario, los justificantes correspondientes:

• Por correo electrónico: info@tap-iberica.com

• Por correo postal: TAP IBERICA Av. Jacarandas 2 Piso 9 Oficina 926 – 46100 Burjassot - Valencia

• O a través del formulario de contacto del Sitio web

Artículo 15. Opiniones en línea

El Cliente podrá publicar una opinión sobre los Productos adquiridos.
Las opiniones serán objeto de moderación con el fin de verificar su conformidad con la ley y con las normas de uso.
Los criterios de clasificación de las opiniones se indicarán en el Sitio web.
No se proporcionará ninguna contraprestación por la publicación de una opinión.
Las modalidades de publicación y moderación se precisarán en las CGU.

Artículo 16. Responsabilidad

En la medida permitida por la legislación aplicable, la responsabilidad total del Vendedor derivada de un Pedido se limitará al importe, IVA excluido, efectivamente pagado por el Cliente por dicho Pedido.
El Vendedor no podrá ser considerado responsable de daños indirectos, tales como:
– pérdida de explotación,
– pérdida de datos,
– perjuicio comercial,
– lucro cesante.
Las anteriores limitaciones no serán aplicables en los supuestos en que la responsabilidad no pueda ser excluida o limitada conforme a la legislación aplicable.

Artículo 17. Datos personales

Los datos personales de los interlocutores del Cliente serán tratados de conformidad con la Política de Privacidad de TAP SHOP IBERICA en el Sitio web.
El Cliente se compromete a informar a sus empleados del tratamiento de sus datos.

Artículo 18. Resolución de litigios

Las Partes procurarán resolver amistosamente cualquier controversia relativa a la interpretación o ejecución de las presentes CGV.
Salvo disposición legal imperativa en contrario, las Partes se someten expresamente a los Juzgados y Tribunales de Valencia para la resolución de las controversias derivadas de las presentes CGV.

Artículo 19. Derecho aplicable

Las presentes CGV se regirán por el Derecho español, sin perjuicio de las disposiciones imperativas que resulten aplicables.
En las compraventas internacionales de mercaderías, las Partes acuerdan excluir expresamente la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías, de 11 de abril de 1980.